

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

P.A.S. 11/2026 – Servicio de asistencia técnica para la revisión, adecuación e implementación de medidas del Plan de Igualdad y Atención a la Diversidad en el Hospital Universitario La Paz y centros adscritos

1. OBJETO Y ALCANCE DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto valorar la documentación técnica incluida en el Sobre nº 1 de las ofertas presentadas al procedimiento P.A.S. 11/2026, exclusivamente respecto del criterio cuya cuantificación depende de un juicio de valor previsto en el apartado 10.1 del PCAP.

La valoración se limita al contenido de las memorias técnicas y atiende a la metodología propuesta, al procedimiento de asignación de recursos, a la ejecución de los trabajos y a la organización del servicio. Quedan fuera del alcance de este informe los criterios evaluables mediante fórmulas y cualesquiera otras cuestiones distintas de la valoración técnica del criterio 10.1.

2. CRITERIO 10.1 DEL PCAP

Memoria Técnica presentada por el licitador, en relación con:

- Metodología propuesta para la prestación del servicio.
- Procedimiento de asignación de recursos que garantice la disponibilidad del equipo en plazos y dedicación adecuados.
- Descripción de la ejecución de los trabajos.
- Organización del servicio.

Puntuación máxima: 10 puntos.

- **Excelente: 10 puntos.** La memoria supera claramente al resto de las propuestas y se sitúa muy por encima de lo exigido en el pliego.
- **Notable: 7 puntos.** La memoria está por encima de la media del resto de las ofertas y por encima de lo exigido en el pliego.
- **Bien: 5 puntos.** La memoria se encuentra en la media de la mayoría de las propuestas y cumple los requisitos exigidos en el pliego.
- **Insuficiente: 2 puntos.** La memoria se encuentra por debajo de la media del resto de las ofertas, cumpliendo los requisitos mínimos exigidos en el pliego.

3. MÉTODO DE VALORACIÓN

A efectos de motivar la valoración conjunta de los cuatro aspectos previstos en el PCAP, se ha realizado una revisión integral y comparada de las memorias, atendiendo al grado de concreción y coherencia de las propuestas, a su adaptación al contexto del Hospital,

a la viabilidad de la planificación, a la trazabilidad de los trabajos y a la utilidad operativa de los medios descritos.

Los cuatro aspectos del criterio se utilizan para fundamentar una valoración conjunta. Al no prever el PCAP una desagregación interna de puntos entre dichos aspectos ni intervalos dentro de cada categoría, se asigna una única puntuación final conforme a la escala expresamente establecida: 10, 7, 5 o 2 puntos.

Las referencias normativas, la enumeración de herramientas y la descripción de perfiles se valoran en función de su grado de aplicación concreta al objeto y a las necesidades del servicio.

4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXAMINADA

Se han examinado las memorias técnicas presentadas por las siguientes entidades:

- ADECCO FORMACIÓN, S.A.U.
- ANSIBLE, S.L.
- AUDIDAT 3.0, S.L.
- CONCILIA2 SOLUCIONES, S.L.
- EGALECO LAB, S. COOP.
- ERRE ESE SOSTENIBILIDAD, S.L.
- SEVEN DEGREES GLOBAL PARTNERS, S.L.

En la documentación remitida a este Servicio no consta memoria técnica correspondiente a PRICEWATERHOUSECOOPERS TAX & LEGAL, S.L.; por este motivo no se efectúa valoración técnica de dicha entidad en relación con el criterio 10.1.

5. VALORACIÓN TÉCNICA COMPARATIVA

5.1. Metodología propuesta para la prestación del servicio

ADECCO FORMACIÓN, S.A.U.

Propone una metodología estructurada en cuatro fases —diagnóstico y revisión, diseño y adecuación, implantación, y seguimiento y evaluación—, apoyada en matrices, cuadros de mando, repositorio documental y control de hitos. La exposición es ordenada y cubre los elementos esenciales, aunque su desarrollo es principalmente general y presenta un menor grado de adaptación concreta a la operativa del Hospital que las propuestas mejor valoradas.

ANSIBLE, S.L.

Desarrolla una metodología directamente vinculada al Plan vigente y a la estructura del Hospital, con apoyo a la Comisión y a los Grupos de Impulso, informes periódicos, indicadores adaptados al entorno hospitalario, técnicas cualitativas y una matriz preparatoria para la UNE-ISO 53800. La propuesta es concreta y aplicable, aunque el detalle de determinados entregables y su secuencia temporal queda sujeto a la planificación inicial del servicio.

AUDIDAT 3.0, S.L.

La metodología se centra principalmente en el diagnóstico, la auditoría retributiva, la elaboración y negociación de un nuevo Plan de Igualdad y de un Plan LGTBI, así como en acciones formativas. Aunque contiene actuaciones relacionadas con el objeto contractual, responde en gran medida a un modelo general de consultoría para empresas y desarrolla de forma limitada el apoyo continuado al Plan vigente, la gobernanza interna, los indicadores y la preparación para la UNE-ISO 53800.

CONCILIA2 SOLUCIONES, S.L.

Plantea un modelo participativo y de acompañamiento continuado, con reuniones diferenciadas por fases, evaluación del Plan vigente, diagnóstico y elaboración del siguiente Plan, desarrollo de indicadores, sensibilización y adaptación documental a la UNE-ISO 53800. La metodología presenta una adecuada orientación práctica, aunque parte de su desarrollo se concentra en la renovación del Plan y determinadas actuaciones deberán concretarse durante la ejecución.

EGALECO LAB, S. COOP.

Propone una metodología basada en el ciclo de mejora continua PDCA, con diagnóstico operativo, matriz de seguimiento, dinamización de reuniones, análisis de indicadores, control de evidencias y renovación condicionada a la decisión del Hospital. La metodología es coherente, trazable y está expresamente adaptada a una organización sanitaria compleja.

ERRE ESE SOSTENIBILIDAD, S.L.

Presenta una metodología amplia y específica, que integra el cierre y evaluación del Plan vigente, el seguimiento continuo, la auditoría retributiva, los indicadores, la comunicación, la adaptación preparatoria a la UNE-ISO 53800 y el apoyo a la futura renovación. La propuesta está adaptada a las características organizativas y asistenciales de los centros, aunque parte de la concreción operativa de las actuaciones y herramientas se remite al Plan de Trabajo definitivo.

SEVEN DEGREES GLOBAL PARTNERS, S.L.

La propuesta evidencia una comprensión específica del entorno hospitalario y desarrolla el apoyo a la Comisión y a los Grupos de Impulso, la sensibilización, la adaptación preparatoria a la UNE-ISO 53800, la renovación del Plan y el seguimiento mediante indicadores. La metodología es sólida y está ampliamente adaptada al Hospital, aunque algunos contenidos y herramientas presentan un menor grado de concreción operativa.

5.2. Procedimiento de asignación de recursos

ADECCO FORMACIÓN, S.A.U.

Describe una estructura de equipo y mecanismos de planificación, disponibilidad, sustitución y control interno. No obstante, la memoria no concreta suficientemente las dedicaciones, la carga prevista por fases ni la presencialidad, por lo que la garantía de disponibilidad queda formulada en términos principalmente generales.

ANSIBLE, S.L.

Identifica los perfiles responsables, distribuye sus funciones y garantiza disponibilidad operativa durante toda la vigencia, mediante comunicación electrónica, reuniones y

asistencia presencial cuando resulte necesaria. El modelo es adecuado, aunque no cuantifica las dedicaciones ni desarrolla con detalle el sistema de cobertura ante ausencias.

AUDIDAT 3.0, S.L.

Relaciona un equipo con responsable técnico y varios perfiles especializados, y prevé tres reuniones presenciales básicas durante el proyecto. Sin embargo, no se concreta de manera suficiente la asignación de cargas, la disponibilidad efectiva del equipo, la dedicación por actuaciones ni el sistema de continuidad del servicio.

CONCILIA2 SOLUCIONES, S.L.

Define una dirección técnica y un perfil especializado, con asignación de funciones y una mayor intensidad de recursos en las fases iniciales y de renovación. La planificación es coherente, aunque no se cuantifican las dedicaciones, los tiempos de respuesta ni el sistema de sustituciones.

EGALECO LAB, S. COOP.

Configura una responsable técnica y un equipo multidisciplinar de apoyo, con asignación mensual de tareas, coordinación estable y presencialidad cuando lo requieran la Comisión, los Grupos de Impulso o las actuaciones de dinamización. El procedimiento garantiza continuidad y flexibilidad, si bien las dedicaciones concretas se remiten al Plan de Trabajo inicial.

ERRE ESE SOSTENIBILIDAD, S.L.

Detalla los perfiles funcionales, la distribución estimada de la dedicación por bloques de actividad, la combinación de trabajo remoto y presencial y los mecanismos de continuidad. La asignación está bien desarrollada, aunque los porcentajes no se traducen en horas o dedicaciones efectivas por perfil y existe una diferencia interna entre el número global de integrantes mencionado y el posterior desglose funcional del equipo.

SEVEN DEGREES GLOBAL PARTNERS, S.L.

Configura un equipo integrado por una persona responsable técnica y un perfil de apoyo metodológico, con modelo híbrido, reuniones presenciales trimestrales, interlocución directa y primera respuesta en un máximo de 48 horas laborables. La disponibilidad resulta adecuada, aunque no se cuantifican las dedicaciones por fases o actividades ni se concreta un sistema formal de suplencias.

5.3. Descripción de la ejecución de los trabajos

ADECCO FORMACIÓN, S.A.U.

Describe las fases de diagnóstico, adecuación, implantación y seguimiento, junto con herramientas de reporting, calidad e incidencias. La ejecución propuesta resulta viable y cubre el objeto del contrato, aunque presenta menor concreción en la secuencia temporal, los entregables y la aplicación específica de las distintas líneas previstas en el PPT.

ANSIBLE, S.L.

Desarrolla las actuaciones por bloques, con reuniones trimestrales, informes semestrales, apoyo a los Grupos de Impulso, análisis de indicadores, sensibilización,

adaptación a la UNE-ISO 53800 y apoyo a la renovación. Incluye una planificación por anualidades y cuatrimestres, ofreciendo una descripción concreta de la ejecución, aunque determinados hitos y entregables quedan formulados con carácter orientativo.

AUDIDAT 3.0, S.L.

La ejecución se ordena en torno a la elaboración de diagnósticos, planes, negociación y formación, con un calendario general de veinticuatro meses. Este enfoque desarrolla con menor profundidad la asistencia técnica continuada al despliegue del Plan vigente y el sistema de seguimiento, gobernanza e indicadores requerido específicamente por el Hospital.

CONCILIA2 SOLUCIONES, S.L.

Describe de manera amplia la evaluación final, el diagnóstico del siguiente Plan, la implementación y seguimiento, los indicadores, la sensibilización, la comunicación y la adaptación documental. Incluye un calendario de veinticuatro meses y herramientas concretas de gestión. La ejecución está bien desarrollada, aunque algunos plazos, responsables y condiciones de aplicación deberán precisarse durante la coordinación inicial.

EGALECO LAB, S. COOP.

Estructura la ejecución en nueve fases, con contenido, periodos y entregables identificados, y añade un cronograma funcional para los veinticuatro meses. La propuesta permite seguir la evolución del servicio desde el arranque hasta el cierre y transferencia documental, con una trazabilidad adecuada, aunque determinadas periodicidades quedan sujetas a la validación del Plan de Trabajo inicial.

ERRE ESE SOSTENIBILIDAD, S.L.

Incorpora un calendario mensual tipo Gantt, hitos, entregables, distribución estimada de la dedicación, indicadores de calidad, gestión de riesgos y protocolos de revisión ante desviaciones. La ejecución se encuentra ampliamente desarrollada y permite visualizar con claridad la secuencia general del servicio. No obstante, determinados calendarios, niveles de presencialidad y configuraciones de herramientas quedan sujetos a validación y concreción en el Plan de Trabajo definitivo.

SEVEN DEGREES GLOBAL PARTNERS, S.L.

Ordena la ejecución mediante fases de análisis inicial, despliegue y seguimiento, adaptación a la UNE-ISO 53800, preparación del nuevo Plan, sensibilización e informes periódicos. Incorpora un cronograma tipo Gantt, hitos, entregables e informes trimestrales. La ejecución está bien desarrollada, aunque el calendario se articula por grandes bloques y determinados elementos quedan sujetos a concreción posterior.

5.4. Organización del servicio

ADECCO FORMACIÓN, S.A.U.

Prevé un modelo de gobernanza, relación con el Hospital, canales de comunicación, seguimiento, control de calidad y gestión de incidencias. La organización es correcta y funcional, aunque se formula en términos generales y con menor desarrollo de la interacción concreta con la Comisión y los Grupos de Impulso.

ANSIBLE, S.L.

Articula la organización en torno al responsable técnico, el perfil especializado, la Comisión y los Grupos de Impulso, con reuniones, informes, herramientas documentales y canales de coordinación. El modelo es claro y adaptado al funcionamiento del Hospital, aunque la distribución de cargas y el sistema de cobertura ante ausencias podrían concretarse en mayor medida.

AUDIDAT 3.0, S.L.

La organización se apoya en el equipo técnico, el calendario de elaboración de los planes y la plataforma de formación. La propuesta ofrece una estructura básica, pero desarrolla con menor detalle la gobernanza del servicio, la coordinación ordinaria con los órganos internos y el control operativo del contrato.

CONCILIA2 SOLUCIONES, S.L.

Establece una dirección técnica, reuniones periódicas según las fases, reparto de funciones y herramientas de seguimiento y gestión. La organización es detallada y facilita la coordinación continuada, aunque la dimensión del equipo y los mecanismos de sustitución podrían concretarse en mayor medida.

EGALECO LAB, S. COOP.

Define un esquema de gobernanza entre el Hospital, la Comisión, los Grupos de Impulso, la responsable técnica y el equipo de apoyo. Incorpora canales de comunicación, registros de acuerdos, control de versiones y gestión documental. La organización es coherente y orientada a la continuidad, aunque la intensidad de la dedicación y algunas periodicidades quedan remitidas al Plan de Trabajo inicial.

ERRE ESE SOSTENIBILIDAD, S.L.

Presenta una organización sólida que combina gobernanza, reuniones periódicas, gestión documental, cuadro de mando, control de calidad, gestión de riesgos, suplencias y transferencia de conocimiento. El modelo está por encima de los requisitos mínimos, aunque la concreción de las cargas de trabajo, la presencialidad y la implantación de algunas herramientas queda vinculada al Plan de Trabajo inicial, junto con la diferencia señalada en el dimensionamiento del equipo.

SEVEN DEGREES GLOBAL PARTNERS, S.L.

Articula la organización en torno a la persona responsable del contrato, la Comisión de Igualdad, los Grupos de Impulso y el equipo consultor, con reuniones operativas y estratégicas, mecanismos de escalado, reporting y trazabilidad documental. La organización es clara y reactiva, aunque presenta menor concreción en el reparto de cargas, la cobertura ante ausencias y la implantación de algunas herramientas.

6. VALORACIÓN GLOBAL DE LAS MEMORIAS

De acuerdo con la escala establecida en el PCAP, la categoría Excelente requiere que, considerada globalmente, la memoria supere claramente al resto de las propuestas y se sitúe muy por encima de lo exigido en el pliego. Las propuestas calificadas como Notable se sitúan por encima de la media y de lo exigido, pero presentan fortalezas y limitaciones distintas sin que ninguna alcance esa superioridad global.

ADECCO FORMACIÓN, S.A.U.

La memoria presenta una estructura ordenada y cubre los cuatro aspectos objeto de valoración. La metodología y la organización resultan correctas, pero la propuesta se formula en términos más generales que las mejor valoradas, con menor concreción en dedicaciones, calendario, entregables y adaptación a los órganos y dinámicas del Hospital. En conjunto, se sitúa en la media de las propuestas examinadas.

Valoración: BIEN — 5 puntos.

ANSIBLE, S.L.

La propuesta evidencia un conocimiento elevado del Plan vigente y del contexto institucional, y desarrolla de forma concreta la gobernanza, los indicadores, el seguimiento, la sensibilización y la adaptación a la UNE-ISO 53800. Se sitúa por encima de la media y de los mínimos exigidos, aunque no cuantifica las dedicaciones y concreta de forma limitada la cobertura del equipo y determinados hitos de ejecución.

Valoración: NOTABLE — 7 puntos.

AUDIDAT 3.0, S.L.

La memoria incluye equipo, metodología y una planificación básica, por lo que alcanza los contenidos mínimos del criterio. No obstante, se orienta principalmente a un modelo general de elaboración de planes, auditoría retributiva y formación, y desarrolla con menor profundidad la asistencia continuada al Plan vigente, la gobernanza, los indicadores y la adaptación específica al Hospital, situándose por debajo de la media.

Valoración: INSUFICIENTE — 2 puntos.

CONCILIA2 SOLUCIONES, S.L.

La memoria desarrolla ampliamente las fases del servicio, los indicadores, la sensibilización, las herramientas y la renovación del Plan. Presenta una metodología práctica y una planificación suficiente, por lo que se sitúa por encima de la media, aunque no cuantifica las dedicaciones, los tiempos de respuesta ni los mecanismos de sustitución y deja algunos aspectos para la coordinación inicial.

Valoración: NOTABLE — 7 puntos.

EGALECO LAB, S. COOP.

La propuesta es clara, coherente y directamente alineada con el PPT. Destacan el enfoque de mejora continua, la trazabilidad, la planificación por fases, los entregables y el sistema de gobernanza. La memoria supera los requisitos mínimos y se sitúa por encima de la media, aunque determinadas dedicaciones, periodicidades y condiciones operativas quedan sujetas al Plan de Trabajo inicial.

Valoración: NOTABLE — 7 puntos.

ERRE ESE SOSTENIBILIDAD, S.L.

La memoria presenta un elevado grado de personalización, planificación y desarrollo operativo. Integra fases, calendario mensual, entregables, indicadores de calidad, gestión de riesgos, continuidad y herramientas de apoyo, por lo que se sitúa por encima

de la media y de lo exigido en el pliego. No obstante, no cuantifica la dedicación efectiva por perfil, remite varios aspectos al Plan de Trabajo definitivo y presenta una diferencia interna en el dimensionamiento del equipo.

Valoración: NOTABLE — 7 puntos.

SEVEN DEGREES GLOBAL PARTNERS, S.L.

La memoria está ampliamente adaptada al contexto hospitalario y desarrolla de forma adecuada la gobernanza, la planificación, los indicadores, la sensibilización y el seguimiento del servicio. Se sitúa por encima de los requisitos mínimos y de la media, aunque no cuantifica las dedicaciones y presenta un menor grado de concreción en la cobertura del equipo, algunos mecanismos de ejecución y la implantación de determinadas herramientas.

Valoración: NOTABLE — 7 puntos.

7. RESUMEN DE PUNTUACIÓN

Nº	Licitador	Categoría	Puntuación
1	ADECCO FORMACIÓN, S.A.U.	Bien	5
2	ANSIBLE, S.L.	Notable	7
3	AUDIDAT 3.0, S.L.	Insuficiente	2
4	CONCILIA2 SOLUCIONES, S.L.	Notable	7
5	EGALECO LAB, S. COOP.	Notable	7
6	ERRE ESE SOSTENIBILIDAD, S.L.	Notable	7
7	SEVEN DEGREES GLOBAL PARTNERS, S.L.	Notable	7

No se incluye en el cuadro PRICEWATERHOUSECOOPERS TAX & LEGAL, S.L., al no constar memoria técnica en la documentación remitida y no haberse efectuado valoración del criterio 10.1.

8. Conclusión

De acuerdo con la valoración técnica comparativa realizada, se propone la puntuación recogida en el apartado anterior para el criterio 10.1 del PCAP.

Y, para que conste a los efectos oportunos, se firma el presente informe en Madrid, a 15 de julio de 2026.

JEFE DE SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL RECURSOS HUMANOS